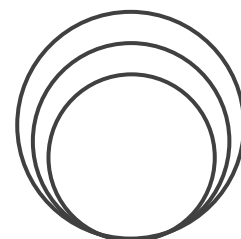


**Programa  
Anual de  
Trabajo**

**2020**



**ANUIES**

**Secretaría General Ejecutiva**

**Programa Anual de Trabajo  
2020**

**Mtro. Jaime Valls Esponda**  
Secretario General Ejecutivo



**Mtro. Jaime Valls Esponda**  
**Secretario General Ejecutivo**

**Mtro. José Aguirre Vázquez**  
*Dirección General de Planeación y Desarrollo*

**Dra. Yolanda Legorreta Carranza**  
*Dirección General de Asuntos Jurídicos*

**Dr. Roberto Villers Aispuro**  
*Dirección General Académico*

**Mtro. Jesús López Macedo**  
*Dirección General de Vinculación Estratégica*

**Lic. Fernando Ribé Varela**  
*Dirección General de Administración*

## Contenido

### Presentación

### Alineación de proyectos

#### 1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior

Convención nacional: prospectiva y retos para la educación superior

Coordinación de órganos colegiados de la ANUIES

Análisis del marco normativo para la educación superior

Revisión, actualización y validación del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)

#### 2. Atención a la obligatoriedad y gratuidad. Ampliación de la cobertura con equidad

Promoción del modelo para la ampliación de la matrícula y cierre de brechas interestatales de cobertura

Doctorado Nacional en Ciencias

#### 3. Mejora continua de la educación superior

Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

La atención integral y de calidad al estudiante en educación superior

Integración Regional Iberoamericana

Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2020

Certamen de ensayos sobre Educación 4.0

Modelos educativos innovadores

Fortalecer la internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas

Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional de las IES asociadas a la ANUIES

Programa de Formación para la Enseñanza del Inglés

Noveno Encuentro Nacional de Tutoría

Programa de Educación Continua para personal docente, administrativo y directivo de instituciones de educación superior

Apoyo al desarrollo de la educación media superior

Premios ANUIES 2020

Programa Editorial de la ANUIES

Elaboración del Anuario Estadístico 2019

Operación del Centro IGLU México - ANUIES

Programa de la Coordinación del Comité de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la ANUIES (Comité ANUIES-TIC)

**4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social**

Promoción de la Responsabilidad Social Universitaria

Promoción y Seguimiento a Redes Nacionales

Cátedras ANUIES 2020

Fomento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en las universidades públicas estatales

Observatorio Nacional para la Transparencia y Rendición de Cuentas en las Instituciones Públicas de Educación Superior

**5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior**

Análisis del financiamiento a las instituciones públicas de educación superior

Programa de impulso a las capacidades en materia de procuración de fondos y generación de recursos alternos en las IES

**6. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva**

Programa especial para los festejos del Septuagésimo aniversario de la ANUIES

Revisión de la normatividad y organización de la Secretaría General Ejecutiva

Asesoría a las instituciones asociadas y representación legal de la ANUIES

Mecanismos para el ingreso y permanencia de las instituciones de educación superior en la ANUIES

Formulación y seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la SGE

Normatividad y Gestión Administrativa

Gestión, administración y optimización de los recursos humanos de la SGE

Programa anual de prestaciones de servicio, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la SGE

Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)

Gestión de Servicios de TIC de la Secretaría General Ejecutiva

## Presentación

La ANUIES se encuentra a pocos meses de cumplir 70 años de vida y de estar permanentemente ***al servicio y fortalecimiento de la educación superior***. Actualmente, nuestra Asociación integra a las 195 instituciones de educación superior más prestigiadas del país, las cuales atienden a casi 60% de la matrícula nacional y generan el 90% de la investigación científica que se realiza en el país.

Gracias al prestigio individual y colectivo de las instituciones que la integran, la ANUIES goza de amplio reconocimiento social y de una gran capacidad de interlocución con actores nacionales e internacionales.

Sin embargo, los vertiginosos cambios en el entorno nacional e internacional, nos obligan a reflexionar sobre los nuevos retos que enfrentarán las instituciones de educación superior y cómo nuestra organización deberá renovarse para incrementar su capacidad de respuesta a los nuevos desafíos. Entre ellos, la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior; la exigencia para que las instituciones de educación superior se transformen para incrementar su contribución al desarrollo local, regional y nacional; la atención a los problemas estructurales y la gestión de un modelo de financiamiento con visión de Estado.

Como es de su conocimiento, 2019 fue un año de cambio para México en muchos aspectos, principalmente el inicio de una nueva generación de políticas públicas que buscan mayor equidad social e impulsan transformaciones en diversos sectores de la vida nacional. Estos cambios tienen su origen en la reforma constitucional en materia educativa, cuyos primeros resultados son las leyes secundarias que de ella emanan.

En atención a estas nuevas circunstancias, el Programa Anual de Trabajo 2020 incluye proyectos que por su naturaleza deben continuar de manera multianual, tal es el caso de la elaboración de los anuarios estadísticos o la coordinación del trabajo de los órganos colegiados. Se incluyen los nuevos proyectos derivados de la operación y atención a las instituciones asociadas y, además, atendiendo la coyuntura, se adiciona el proyecto de la Convención nacional: prospectiva y retos para la educación superior que será necesario concertar con los actores involucrados, el Programa especial para los festejos del Septuagésimo aniversario de la ANUIES y la Revisión de la normatividad y organización de la Secretaría General Ejecutiva.

Estamos seguros que el trabajo que desarrollaremos el próximo año de manera conjunta con las instituciones asociadas, así como el diálogo y el logro de acuerdos con los actores educativos, sociales y productivos en el ámbito nacional e internacional, contribuirán a la construcción de un México más justo, más equitativo y próspero.

*Al servicio y fortalecimiento de la educación superior*

Mtro. Jaime Valls Esponda  
Secretario General Ejecutivo

## Alineación de los proyectos

<b>Ejes estratégicos</b>	1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior	2. Atención a la obligatoriedad y gratuidad. Ampliación de la cobertura con equidad	3. Mejora continua de la educación superior	4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social	5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior	6. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva
<b>Procesos de gestión</b>						
1. Coordinar las actividades de los órganos colegiados, dar seguimiento y cumplir sus acuerdos	2					31
2. Articular y representar los intereses de las asociadas					29	32
3. Brindar servicios y apoyo académico a las instituciones asociadas, identificando sus necesidades y expectativas	4	6	7-8-11-12-15-16-17-18-22		30	33-39
4. Reconocer y difundir los avances y logros de las asociadas			19			
5. Fomentar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas	3			27-28		36
6. Afiliar instituciones de educación superior que cubran los criterios para su incorporación y promover su permanencia						34
7. Promover la colaboración y la complementariedad entre las asociadas (redes, grupos de trabajo)			23	25		
8. Vincular a las instituciones asociadas con diversos sectores y con organismos en el ámbito nacional e internacional			9-13-14			
9. Generar conocimiento sobre el sistema de educación superior y aplicarlo para su desarrollo		5	10-20-21			
10. Contribuir al diseño y aplicación de políticas, modelos, programas y proyectos en beneficio de la educación superior y de la solución de problemas regionales y nacionales	1			24-26		
11. Gestionar y administrar los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones						35-37-38-40
12. Consolidar alianzas estratégicas con actores relevantes en el ámbito nacional e internacional						

## Relación de proyectos

1. Convención nacional: prospectiva y retos para la educación superior
2. Coordinación de órganos colegiados de la ANUIES
3. Análisis del marco normativo para la educación superior
4. Revisión, actualización y validación del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)
5. Promoción del modelo para la ampliación de la matrícula y cierre de brechas interestatales de cobertura
6. Doctorado Nacional en Ciencias
7. Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
8. La atención integral y de calidad al estudiante en educación superior
9. Integración Regional Iberoamericana
10. Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2020
11. Certamen de ensayos sobre Educación 4.0
12. Modelos educativos innovadores
13. Fortalecer la internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas
14. Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional de las IES asociadas a la ANUIES
15. Programa de Formación para la Enseñanza del Inglés
16. Noveno Encuentro Nacional de Tutoría
17. Programa de Educación Continua para personal docente, administrativo y directivo de instituciones de educación superior
18. Apoyo al desarrollo de la educación media superior
19. Premios ANUIES 2020
20. Programa Editorial de la ANUIES
21. Elaboración del Anuario Estadístico 2019
22. Operación del Centro IGLU México - ANUIES
23. Programa de la Coordinación del Comité de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la ANUIES (Comité ANUIES-TIC)
24. Promoción de la Responsabilidad Social Universitaria
25. Promoción y Seguimiento a Redes Nacionales
26. Cátedras ANUIES 2020
27. Fomento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en las universidades públicas estatales



28. Observatorio Nacional para la Transparencia y Rendición de Cuentas en las Instituciones Públicas de Educación Superior
29. Análisis del financiamiento a las instituciones públicas de educación superior
30. Programa de impulso a las capacidades en materia de procuración de fondos y generación de recursos alternos en las IES
31. Programa especial para los festejos del Septuagésimo aniversario de la ANUIES
32. Revisión de la normatividad y organización de la Secretaría General Ejecutiva
33. Asesoría a las instituciones asociadas y representación legal de la ANUIES
34. Mecanismos para el ingreso y permanencia de las instituciones de educación superior en la ANUIES
35. Formulación y seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la SGE
36. Normatividad y Gestión Administrativa
37. Gestión, administración y optimización de los recursos humanos de la SGE
38. Programa anual de prestaciones de servicio, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la SGE
39. Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)
40. Gestión de Servicios de TIC de la Secretaría General Ejecutiva

## **1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior**

### **Convención nacional: prospectiva y retos para la educación superior**

Dirección General de Planeación y Desarrollo

#### **Justificación del proyecto**

Los complejos procesos de cambio que hoy vivimos en los ámbitos social, científico, tecnológico y cultural, se reflejan en las instituciones educativas de todos los niveles, en especial las de educación superior, las cuales deben ofrecer respuestas nuevas a los desafíos emergentes.

Por ello, es necesario organizar un espacio para la discusión, el análisis y el diseño de estrategias para enfrentar los procesos de cambio institucional mediante la participación activa de todos los actores involucrados, con respeto irrestricto a la autonomía universitaria, a los derechos laborales de los trabajadores, a la legislación aplicable en los distintos subsistemas institucionales y a las características específicas de las instituciones educativas.

#### **Objetivo General**

El propósito será lograr un acuerdo nacional que exprese voluntades y compromisos para la transformación del sistema de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

#### **Nota:**

El proyecto será sometido al Consejo Nacional a fin de determinar su alcance y metas.

## Coordinación de órganos colegiados de la ANUIES

Dirección General de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Órganos Colegiados

### Justificación del proyecto

La Coordinación de los Órganos Colegiados, el seguimiento y cumplimiento de sus acuerdos son tareas vinculadas al logro de los fines de la Secretaría General Ejecutiva, en virtud de que las iniciativas, los estudios y proyectos que desarrolla la SGE surgen y se nutren de la reflexión conjunta de las instituciones de educación superior miembros de la ANUIES.

### Objetivo General

Coordinar el funcionamiento de los órganos colegiados, dar seguimiento a sus acuerdos y difundirlos.

#### Metas programadas:

- Organizar 24 reuniones ordinarias distribuidas entre Asamblea General, Consejo Nacional, CUPIA, CUPRIA, CITIA y Consejos regionales.
- Convocar y organizar dos reuniones de trabajo con los secretarios técnicos de los consejos regionales.

#### Resultados esperados:

- Acuerdos que fortalezcan el quehacer de las instituciones de educación superior asociadas así como difusión de proyectos que promueven los sectores gubernamental, social y productivo.
- Líneas de trabajo para el fortalecimiento de los consejos regionales.

#### Beneficios que pretende:

- Que las instituciones miembros de la ANUIES tengan pleno conocimiento de iniciativas de políticas, estudios, proyectos, programas que se discuten y analizan en todas las reuniones.
- Que los secretarios técnicos y la Secretaría General Ejecutiva promuevan coordinadamente el trabajo y la agenda a desarrollar durante el año.

## **Análisis del marco normativo para la educación superior**

Dirección General de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Normatividad y Acuerdos

### **Justificación del proyecto**

Analizar el contenido de las leyes en materia educativa y determinar sus implicaciones en el funcionamiento de las IES asociadas.

### **Objetivo General**

Analizar la pertinencia de la normatividad vigente y, en su caso, proponer las reformas a los ordenamientos jurídicos que las requieran.

#### **Metas programadas:**

- Analizar los proyectos y reformas a la Constitución, a las leyes y otras disposiciones del orden federal que impacten en la educación superior.
- Promover una red de abogados generales de instituciones de educación superior para compartir experiencias y proponer soluciones a problemas comunes.
- Realizar, al menos, una reunión anual de abogados generales de las instituciones asociadas para tratar temas coyunturales.

#### **Resultados esperados:**

- Análisis del contenido y alcance de las leyes que afecten o puedan afectar el funcionamiento de las IES.
- Creación de una red nacional de abogados.
- Reunión de abogados generales.

#### **Beneficios que pretende:**

- Identificar las disposiciones de las leyes que afecten o puedan afectar el funcionamiento de las IES para, en su caso, proponer acciones coordinadas que contribuyan a reducir los impactos en las IES.
- Establecer criterios jurídicos homogéneos e integrales en beneficio de las instituciones de educación.
- Homologar criterios jurídicos con respecto a la aplicación de leyes nacionales y coordinar acciones para evitar daños o perjuicios a las IES.

## Revisión, actualización y validación del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA)

Dirección General Académica  
Dirección de Investigación e Innovación Educativa

### Justificación del proyecto

El actual ritmo de desarrollo de la formación profesional en las IES mexicanas no puede estar al margen de lo que ocurre en otras latitudes. Por tanto, es necesario generar instrumentos y procesos que permitan la plena movilidad y el intercambio de estudiantes con las posibilidades de adscribirse a cualquier institución educativa de alto nivel, en México y en el extranjero, garantizando el cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales requeridos.

### Objetivo General

Actualizar del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos para contar con un instrumento que, con base en estándares mínimos de calidad de las IES, garantice procesos de movilidad.

#### Metas programadas:

- Integrar de resultados de la consulta.
- Alcanzar un reporte sobre nivel de aplicación del SATCA 2007.

#### Resultados esperados:

- Documento de propuesta actualizada.
- Documento de resultados de la consulta.

#### Beneficios que pretende:

- Referencia real para asignar créditos académicos a estudiantes y académicos que hayan realizado estudios en otras instituciones.
- Información actualizada sobre el nivel de aplicación y los beneficios u obstáculos enfrentados, cuyo análisis oriente la formulación de un Sistema nuevo.

## 2. Atención a la obligatoriedad y gratuidad. Ampliación de la cobertura con equidad

### Promoción del modelo para la ampliación de la matrícula y cierre de brechas interestatales de cobertura

Dirección General Planeación y Desarrollo

#### Justificación del proyecto

Como complemento del Modelo de ampliación de la cobertura con visión al 2024 y 2030, es necesario elaborar estrategias que tengan un impacto significativo en la mejor de la equidad, la igualdad y la inclusión de la población vulnerable en la educación superior. Para ello, será necesario desarrollar estrategias para la inclusión de estudiantes que pertenecen a familias en los primeros cuatro deciles de ingreso, para la incorporación de población hablante de lenguas indígenas, y para el análisis de los fenómenos migratorios que podrían impactar a la educación superior en los próximos 10 años.

Del mismo modo, es necesario establecer una estrategia que fortalezca la pertinencia de la oferta educativa en sintonía con las agendas estatales de ciencia y tecnología, así como con los planes de desarrollo económico, científico, tecnológico y social de cada entidad federativa y de manera regional.

#### Objetivo General

Contribuir con las instituciones de educación superior al cierre de brechas estatales en materia de cobertura de educación superior pertinente y con calidad.

#### Metas programadas:

- Elaborar un estudio diagnóstico sobre la solicitud de ingreso y el ingreso a educación superior por entidad federativa.
- Elaborar un estudio diagnóstico sobre la deserción en educación superior por entidad federativa.
- Elaborar los informes estatales sobre la cobertura por decil de ingreso familiar *per cápita*
- Elaborar los informes estatales sobre la cobertura educativa de estudiantes hablantes de lengua indígena
- Realizar un informe del impacto de los fenómenos migratorios (migración, inmigración y retorno) por entidad federativa y el análisis de su posible impacto en la educación superior.
- Desarrollar la metodología para elaborar las matrices de correlación entre la oferta de educación superior con las agendas especiales de ciencia y tecnología, así como con los planes estatales de desarrollo.

#### Resultados esperados:

- Identificar las principales áreas de oportunidad, rezagos y situaciones socioeconómicas que nos ayudarán a definir el problema público que se denota por la falta de atención de ciertos grupos vulnerables en educación superior por entidad federativa.

**Beneficios que pretende:**

- Definir las estrategias generales y particulares que se podrán establecer como política pública para la atención de grupos vulnerables para el cierre de brechas interestatales y el logro de la meta de cobertura de 50% al 2024 y de 60% al 2030.

## Doctorado Nacional en Ciencias

Dirección General Académica

### Justificación del proyecto

La falta de programas de formación en investigación, así como la baja cuota de investigadores en el país es una problemática que se debe atender de manera urgente, a fin de impulsar la educación científica y tecnológica, la investigación y la generación de conocimiento.

### Objetivo General

Formar doctores e investigadores, con un enfoque inter y transdisciplinar, a fin de impulsar la educación científica y tecnológica, la investigación y la generación de conocimiento, así como contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país.

#### Metas programadas:

- Contar con el diseño final del programa del PRODOC para su instrumentación.
- Contar con el Convenio del PRODOC (SEP-CONACYT-ANUIES).
- Sensibilizar a los tutores del PRODOC en el contenido del programa y capacitarlos en el manejo de la plataforma de trabajo.
- Elaborar y difundir la Convocatoria del PRODOC.
- Dar inicio al Programa del PRODOC.

#### Resultados esperados:

- La versión final del Plan de estudios y con las herramientas básicas para su implementación.
- Contar con el convenio correspondiente para su revisión y firma.
- Los tutores que participarán en el PRODOC estarán habilitados para desarrollar sus actividades como tutores y en el ambiente del trabajo virtual en el que se trabajará.
- Contar con la convocatoria autorizada por la SEP y Conacyt en acuerdo con las IES participantes.
- Contar con los candidatos registrados para tomar el doctorado y dar inicio con un evento de apertura.

#### Beneficios que pretende:

- Las IES participantes podrán empezar a seleccionar e invitar a los candidatos que participarán en el programa piloto.
- Contar con un programa de Doctorado de investigación a nivel nacional orientado a formar investigadores que resuelvan problemáticas de su región y del país.
- Los tutores del PRODOC podrán contribuir de manera óptima en la formación de investigadores para la conformación de una comunidad científica nacional.



- Con la convocatoria autorizada para su difusión las IES participantes podrán invitar a sus docentes a participar.
- Con el inicio del PRODOC, se empezará a fortalecer la formación de doctorantes orientados a hacer investigación para la solución de problemas regionales, estatales y nacionales.

### 3. Mejora continua de la educación superior

#### Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Dirección General Académica  
Dirección de Investigación e Innovación Educativa

##### Justificación del proyecto

Uno de los ejes fundamentales de la ANUIES refiere la defensa de la calidad de los diferentes procesos en los que se interviene. En ese sentido se propone diseñar un Sistema Nacional que permita evaluar en qué medida se están alcanzando los niveles de calidad de la educación superior, así como generar los mecanismos que permitan acreditar procesos e instituciones.

##### Objetivo General

Mejorar la calidad de la educación superior en México, mediante la construcción de una nueva propuesta de Evaluación y Acreditación.

##### Metas programadas:

- Integrar el documento base del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México.

##### Resultados esperados:

- Contar con un documento que sienta las bases para la integración del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.

##### Beneficios que pretende:

- Contribución a la integración de un Sistema articulado.

## La atención integral y de calidad al estudiante en educación superior

Dirección General Académica  
Dirección de Investigación e Innovación Educativa

### Justificación del proyecto

En general, las IES generan diversos programas destinados a los estudiantes para cumplir sus compromisos escolares. La mayor parte no son curriculares. Por lo mismo, su creación suele ser arbitraria y no soportada en diagnósticos acerca de su necesidad, importancia e impactos.

### Objetivo General

Conocer la percepción de los estudiantes en torno a la oferta y satisfacción de los Programas de Apoyo y Servicios Académicos que les ofrecen sus Instituciones de Educación Superior.

#### Metas programadas:

- Contribuir a brindar la atención integral y de calidad al estudiante en educación superior.

#### Resultados esperados:

- Resultados de la Investigación a ser divulgada.

#### Beneficios que pretende:

- Apoyar a los estudiantes en el conocimiento de una oferta efectiva de apoyos a su formación integral, así como a la toma de decisiones en las IES.

## Integración Regional Iberoamericana

Dirección General Académica

### Justificación del proyecto

ANUIES se reconoce como la institución que coordina y representa los intereses de la IES frente a sus similares en la región iberoamericana y su presencia en diferentes eventos es de vital importancia.

### Objetivo General

Dar seguimiento y coordinar las actividades que realiza la ANUIES con sus similares en la región Iberoamericana y Caribeña.

#### Metas programadas:

- Fortalecer las relaciones iberoamericanas.
- Operar el Programa de Movilidad de Investigadores y Profesores Cubanos en Instituciones Mexicanas en el periodo 2019-2020.

#### Resultados esperados:

- Convenios, intercambio y apoyo a proyectos de interés mutuo para el fortalecimiento de la educación superior.
- Apoyar en la mejora continua de las IES mediante el intercambio de experiencias y proyectos con investigadores cubanos.

#### Beneficios que pretende:

- Aumentar la presencia y liderazgo de la ANUIES en los espacios de discusión y decisión de la región Iberoamericana y Caribeña.
- Incrementar en las IES su participación en los proyectos de movilidad internacional para la mejora de sus propios proyectos.

## Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2020

Dirección General de Vinculación Estratégica

### Justificación del proyecto

Por sexto año consecutivo, la ANUIES desarrollará su Conferencia Internacional en coordinación con sus instituciones asociadas. Dicho acto ha ganado terreno en la consolidación de un espacio para la difusión del quehacer de las instituciones de educación superior y del desarrollo del sistema de educación superior mexicano. Asimismo, se ha posicionado como un espacio de debate y de participación entre diversas instancias y actores internacionales con un mismo propósito, lograr un mejor impulso en la educación de calidad para los egresados de las instituciones educativas.

En su edición 2020, la temática de la Conferencia Internacional abordará los temas relacionados hacia los perfiles futuros de los egresados.

### Objetivo General

Ofrecer a los titulares, funcionarios y académicos de las instituciones de educación superior participantes un panorama sobre las tendencias de la educación superior en el ámbito de los perfiles futuros de los egresados, a fin de contribuir a la orientación de la oferta educativa de las IES para atender las demandas del mercado laboral futuro.

#### Metas programadas:

- Definir la imagen y el programa de la Conferencia Internacional ANUIES 2020 en conjunto con la institución sede durante el primer trimestre.
- Documentar el desarrollo de la Conferencia Internacional.
- Llevar a cabo las gestiones para asegurar la participación de conferencistas y asistentes a partir del segundo trimestre.

#### Resultados esperados:

- Imagen, programa y portal electrónico de la Conferencia Internacional ANUIES 2020
- Conclusión exitosa de la Conferencia y memoria documental.
- Invitaciones, cartas compromiso, itinerarios, espacios confirmados, número de asistentes confirmados, inscripciones a los talleres, número de visitantes en el portal electrónico y publicaciones en redes sociales.

#### Beneficios que pretende:

- Contar con un espacio de reflexión y discusión sobre los cambios que requiere la educación superior para afrontar el cambio tecnológico y asegurar la pertinencia de los servicios que ofrece.

## Certamen de ensayos sobre Educación 4.0

Dirección General de Planeación y Desarrollo

### Justificación del proyecto

Como parte de las tareas que realiza la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES en cumplimiento a sus estatutos y contribuir al fortalecimiento de la educación superior, de manera continua promueve entre sus asociadas acciones que repercutan en una mejor formación de los jóvenes mexicanos.

Es así que durante 2019 llevó a cabo el Certamen para la presentación de Ensayos 4.0, convocatoria que promueve entre las comunidades académicas y estudiantiles de las instituciones de educación superior la presentación de ensayos que atiendan, bajo cualquier enfoque disciplinario, los atributos y características de nuevos modelos educativos que permitan asegurar la pertinencia, la calidad y el desarrollo de perfiles profesionales competitivos a nivel internacional en el marco de los nuevos paradigmas que están transformando la educación superior.

### Objetivo General

Promover, entre las comunidades académicas y estudiantiles la formulación y presentación de ensayos sobre Educación 4.0 que impulsen la formación profesional con enfoques globales y competitivos.

#### Metas programadas:

- Formular y difundir la Convocatoria 2020 en las instituciones asociadas y sus comunidades académicas y estudiantiles en el primer semestre.
- Llevar a cabo la recepción y el registro de las postulaciones de acuerdo a las fechas establecidas en la Convocatoria durante el tercer trimestre.
- Integrar el Comité de evaluación con expertos académicos de las instituciones asociadas al tercer trimestre del año.
- Contar con la dictaminación de las propuestas recibidas.
- Premiar a los galardonados en el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2020.

#### Resultados esperados:

- Disponer de la Convocatoria del Certamen.
- Integrar el comité de evaluación de propuestas con académicos reconocidos por las instituciones asociadas.
- Obtener el dictamen de evaluación de las propuestas.
- Llevar a cabo la premiación de los ganadores del Certamen.

#### Beneficios que pretende:

- Lograr la identificación de nuevos modelos, que repercutan en la transformación e implementación de nuevos programa educativos, en atención a la exigencia y demanda de los perfiles profesionales globales.

## Modelos educativos innovadores

Dirección General Académica  
Dirección de Investigación e Innovación Educativa

### Justificación del proyecto

En el propósito de apoyar procesos de mejora de la calidad de los servicios educativos de nivel superior, la generación de modelos educativos con carácter innovador es una tarea fundamental para la formación de profesionales con una visión de futuro.

### Objetivo General

Mejorar la calidad de la educación superior en México, mediante la construcción y fortalecimiento de procesos formativos innovadores.

#### Metas programadas:

- Llevar a cabo la revisión sobre experiencias de innovación educativa exitosas en las IES.

#### Resultados esperados:

- Documento sobre experiencias de innovación educativa exitosas.

#### Beneficios que pretende:

- Apoyo a la planeación educativa en las IES y para profesores y estudiantes.

## Fortalecer la internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas

Dirección General de Vinculación Estratégica  
Dirección de Relaciones Internacionales

### Justificación del proyecto

Uno de los retos para las instituciones de educación superior es contribuir, a través de sus funciones académicas, a la mayor competitividad de la economía mexicana, con una inserción más favorable en el proceso de globalización, atendiendo las demandas y necesidades nacionales y locales. La pertinencia de los programas educativos y la responsabilidad social de las instituciones de educación superior, preceptos plenamente asumidos por la ANUIES y sus asociadas– requieren combinar la visión global y la acción local para contribuir a la solución de los problemas sociales y económicos.

En los próximos años las instituciones de educación superior deberán realizar las transformaciones necesarias para participar de manera más activa en los procesos de mundialización del conocimiento y en la formación de personas calificadas con estándares internacionales para atender las necesidades que se presentan a nivel local, nacional e internacional.

El entorno global abre nuevas oportunidades para impulsar la internacionalización de la educación superior del país a través de la mayor participación en redes de universidades, programas de colaboración multilateral y acciones de cooperación en materia de investigación, movilidad académica y programas de formación profesional.

### Objetivo General

Contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior mediante la inclusión de una dimensión global e intercultural, en los fines, funciones y estructuras de las instituciones de educación superior.

#### Metas programadas:

- Llevar a cabo actividades de apoyo a la internacionalización en beneficio de al menos el 50% de las instituciones de educación superior asociadas.
- Operar el repositorio digital internacional.

#### Resultados esperados:

- Convocatorias BRAMEX, PILA y ECOS, organización de foros académicos con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.
- Repositorio digital.

#### Beneficios que pretende:

- Establecimiento de alianzas con instituciones extranjeras para el incremento de la movilidad académica y las investigaciones conjuntas, la organización de talleres y seminarios para el desarrollo de capacidades y el intercambio de información y mejores prácticas.



- Apoyo para que las instituciones asociadas lleven a cabo acciones orientadas a la internacionalización.
- Profesionalización del personal de las oficinas internacionales de las instituciones de educación superior.
- Apoyo para que las instituciones asociadas lleven a cabo acciones orientadas a la internacionalización.

## **Fortalecimiento de la vinculación interinstitucional de las IES asociadas a la ANUIES**

Dirección General de Vinculación Estratégica  
Dirección de Vinculación Interinstitucional

### **Justificación del proyecto**

Es necesario emprender acciones puntuales para fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior, una actividad estratégica para impulsar la pertinencia de sus programas de estudio y los conocimientos de los egresados, considerando que sus acciones inciden directamente en el apoyo e innovación de los procesos productivos a través de transferencia de conocimientos y servicios para atender las necesidades del sector productivo y social.

### **Objetivo General**

Impulsar acciones de vinculación entre las IES y el sector productivo y social en beneficio de la comunidad académica y del desarrollo local, regional y nacional.

#### **Metas programadas:**

- Brindar apoyo en los Consejos Regionales en actividades de vinculación y servicio social.

#### **Resultados esperados:**

- Un reporte que dé cuenta de las actividades realizadas durante el año.

#### **Beneficios que pretende:**

- Identificar acciones para una mejor pertinencia académica de los programas ofertados por las IES.

## Programa de Formación para la Enseñanza del Inglés

Dirección General Académica  
Dirección de Investigación e Innovación Educativa

### Justificación del proyecto

Dada la importancia de la internacionalización de la vida académica y profesional es imperativo lograr un manejo competente de una lengua extranjera en el contexto de una sociedad global. Tomando en cuenta que México enfrenta grandes retos en materia de enseñanza del inglés para que su población alcance un nivel de dominio adecuado, se consideró que este Programa tiene la oportunidad de realizar más acciones para continuar trabajando con los docentes e impactar favorablemente en la formación profesional de los estudiantes.

### Objetivo General

Fortalecer la calidad de la formación de profesores que enseñan inglés en las IES, mediante acciones orientadas a enriquecer las buenas prácticas en esa materia.

#### Metas programadas:

- Lograr el 5° número del Catálogo de Buenas Prácticas en la Enseñanza del Inglés.
- Integrar la propuesta de Programa piloto de enseñanza del inglés.

#### Resultados esperados:

- Catálogo de Buenas Prácticas en la Enseñanza del Inglés, No. 5, 2020.
- Propuesta de contenidos y procedimientos didácticos del Programa.

#### Beneficios que pretende:

- Apoyo innovador para la formación de estudiantes en el dominio del inglés.
- Mejor formación de docentes que enseñan inglés y estudiantes con mayor capacidad de dominio del inglés.

## Noveno Encuentro Nacional de Tutoría

Dirección General Académica  
Dirección de Investigación e Innovación Educativa

### Justificación del proyecto

Contribuir a que los tutores logren identificar y atender problemáticas de los estudiantes de licenciatura, que intervienen en su desempeño escolar, durante su formación.

### Objetivo General

Propiciar escenarios de discusión, análisis y propuestas, que permitan a tutores e instituciones mejorar procesos, diseñar políticas y estrategias dirigidas a la atención y formación integral de los estudiantes.

#### Metas programadas:

- Lograr la participación de Conferenciantes e instructores de talleres.

#### Resultados esperados:

- Materiales documentales y gráficos.

#### Beneficios que pretende:

- Experiencia en formación como tutores de los participantes en el Encuentro.

## Programa de Educación Continua para personal docente, administrativo y directivo de instituciones de educación superior

Dirección General Académica  
Dirección de Educación Continua y Capacitación

### Justificación del proyecto

El rápido avance científico y tecnológico en todas las áreas de conocimiento, incluidas las ciencias de la educación y la gestión universitaria, aunado a la renovación y rotación de personal, genera necesidades de formación y actualización del personal docente, administrativo y directivo de las instituciones de educación superior asociadas y no asociadas.

### Objetivo General

Operar un programa de formación continua que, en convergencia con el resto de los proyectos estratégicos de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, responda a las necesidades formativas de la comunidad de las instituciones asociadas.

#### Metas programadas:

- Llevar a cabo el diseño o actualización de dos programas de formación.
- Contar con el diseño, producción y operación de un nuevo programa de formación en línea.
- Atender el 100% de las solicitudes de formación continua recibidas por parte de instituciones de educación superior y media superior durante el año.

#### Resultados esperados:

- Dos programas de formación diseñados o actualizados.
- Programa de formación en línea diseñado, producido y en operación.
- Acciones de formación continua (cursos, talleres, seminarios y conferencias).

#### Beneficios que pretende:

- Actualización de la oferta de formación continua de la ANUIES.
- Diversificación de las modalidades de la oferta de servicios de formación continua de la ANUIES.
- Atención a las necesidades formativas de la comunidad de las instituciones asociadas y generación de recursos.

## Apoyo al desarrollo de la educación media superior

Dirección General Académica  
Dirección de Investigación e Innovación Educativa

### Justificación del proyecto

Los subsistemas de EMS en las IES asociadas han mostrado, en lo general, importantes avances en su funcionamiento, sin embargo aún se encuentran rezagos y problemas que obstaculizan su pleno desarrollo. En atención a la búsqueda de un equilibrio entre la calidad y la equidad se asume la necesidad de formular acciones para retener a los estudiantes mediante una oferta cualitativamente atractiva, innovadora, con docentes bien formados, bajo condiciones de compromiso personal con su formación.

### Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de los subsistemas medio superiores de las IES asociadas, mediante el aseguramiento de la permanencia de los estudiantes y su formación de calidad.

#### Metas programadas:

- Establecer los mecanismos de coordinación permanente con la Subsecretaría de Educación Media Superior.
- Fortalecer la relación con la Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria.
- Contribuir a la implementación de la docencia innovadora que apoye la formación integral del estudiante y el desarrollo docente.

#### Resultados esperados:

- Acordar y proponer acciones conjuntas con la RNEMSU, vinculadas a problemáticas de EMS.
- Convenios y acuerdos específicos de trabajo.

#### Beneficios que pretende:

- Mejoramiento de los servicios ofrecidos a estudiantes y profesores de EMS.
- Ofrecer propuestas de mejora en la EMS de las IES asociadas.
- Generar una propuesta para desarrollar sistemas de acompañamiento al estudiante, con base en una forma innovadora de docencia que transforme el ejercicio cotidiano de los profesores de EMS.

## Premios ANUIES 2020

Dirección General Académica  
Dirección de Investigación e Innovación Educativa

### Justificación del proyecto

El Premio ANUIES es una tradición instalada por el Consejo Nacional hace 25 años para estimular la generación de conocimiento y fomentar el desarrollo de este nivel educativo. Los trabajos participantes permiten identificar estudios e investigaciones que se realizan en torno a diferentes ámbitos del Sistema de Educación Superior y con ello reconocer problemáticas que preocupan a la academia.

### Objetivo General

Reconocer aportaciones que han realizado diversos profesionistas para la comprensión, el desarrollo y la mejora de la calidad de la educación superior, a partir de sus tesis de maestría o doctorado, su trayectoria docente y desde su labor de gestión y desarrollo en la educación superior.

#### Metas programadas:

- Publicar la Convocatoria a participar en el Premio ANUIES 2020, en sus cuatro diferentes categorías.
- Llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas, por categoría del Premio.
- Premiar a los ganadores del Premio ANUIES 2020.

#### Resultados esperados:

- Convocatoria publicada en diversos medios de comunicación impresos y electrónicos.
- Cuatro Actas de Resultados, derivadas de los respectivos dictámenes de los Jurados
- Nueve Ganadores en cuatro categorías.

#### Beneficios que pretende:

- Informar a la comunidad académica acerca del Premio y lograr atraer su interés por participar.
- Conocer a los acreedores al Premio, según categoría.
- Hacer público el nombre de los ganadores del Premio ANUIES 2020.

## Programa Editorial de la ANUIES

Dirección General Académica  
Dirección de Producción Editorial

### Justificación del proyecto

Contribuir a la divulgación del conocimiento científico emanado de las actividades de las IES y de la propia Asociación.

### Objetivo General

Difundir el producto de la investigación sobre el amplio espectro de la educación superior emanado de las IES asociadas, para que las propias instituciones, y en general los interesados en la educación superior, cuenten con mejores herramientas editoriales (tanto impresas como digitales) en apoyo de funciones sustantivas como la investigación, la docencia y la promoción de la cultura.

### Metas programadas:

- Publicación de 10 libros aprobados por los órganos colegiados editoriales en el marco de la política editorial de la ANUIES.
- Publicación oportuna, impresa y digital, de la Revista de la Educación Superior (RESU)
- Ampliación y modernización de las opciones de acceso por parte de académicos y del público en general al acervo editorial de la ANUIES.
- Instrumentar estrategias de difusión de las publicaciones.

### Resultados esperados:

- 10 publicaciones ajustadas a los estándares de calidad académica.
- 4 números al año, uno trimestralmente.
- Un aproximado de 30 libros en formato digital con la calidad que requiere este tipo de publicaciones para incursionar en el acceso y la venta en línea.
- Asistir al mayor número de foros y espacios relevantes de exposición del acervo editorial como: ferias, congresos, simposios, encuentros, etc.

### Beneficios que pretende:

- Publicaciones que contribuyan a consolidar una comunidad académica que analice su quehacer, se pregunte y coadyuve en las decisiones respecto a las distintas aristas de la educación superior; que se cuestione el tipo de conocimientos que produce, su pertinencia social y sus destinatarios.
- Por estar incluida en diversos índices internacionales, los investigadores y docentes, cuyos artículos sean aprobados para publicarse en la RESU, suman puntos para sus sistemas de evaluación; alumnos e interesados en el campo de la educación superior tienen acceso libre a los contenidos de la revista.



- Difusión del producto de la investigación sobre el amplio espectro de la educación superior emanado de las IES asociadas para el aprovechamiento de los académicos, alumnos e interesados en el campo de la educación superior.
- Venta y promoción de las ediciones impresas de la ANUIES entre académicos, alumnos e interesados en el campo de la educación superior.

## Elaboración del Anuario Estadístico 2019

Dirección General de Planeación y Desarrollo  
Dirección de Información y Análisis

### Justificación del proyecto

La información disponible sobre la población escolar de educación superior en México es escasa y se limita a la desagregación por entidad federativa así como la inclusión de pocas variables. Lo anterior dificulta la elaboración de estudios sobre el estado de la educación superior, así como los procesos de toma de decisiones basada en el análisis de información para distintos actores.

### Objetivo General

Elaborar el Anuario Estadístico 2019, disponible en Internet para acceso público, que incluya la información técnicamente disponible y consolidada de los formatos de educación superior, que al mismo tiempo responda a las necesidades de desagregación, cruce de variables y generación de reportes, solicitadas por usuarios, estudiantes, investigadores y tomadores de decisiones.

### Metas programadas:

- Colaboración con SEP para la actualización del sistema de captura y seguimiento de la carga de información correspondiente al ciclo escolar 2020-2021.
- Actualización de bases de datos y publicación de la aplicación en Excel del anuario estadístico.

### Resultados esperados:

- Levantamiento y monitoreo de información de la totalidad de las Instituciones asociadas a la ANUIES.
- Anuario estadístico 2019.

### Beneficios que pretende:

- La información que cargan las IES en el sistema de captura de los Formatos 911, alimentará las bases de datos que se utilizarán en el 2021, con lo que se beneficiarán estudiantes, investigadores y tomadores de decisión tanto de IES como de organizaciones y dependencias de gobierno que utilizan de manera recurrente la información contenida en los Formatos 911.
- Con las bases de datos se alimenta tanto el Anuario Estadístico y se realizan análisis de información para distintos proyectos de la Asociación (Patlani, calidad, financiamiento, entre otros), documentos que elabora la SGE (reportes, presentaciones, ponencias) y se resuelven solicitudes de información de usuarios externos y especialistas.
- Al ser un proyecto de divulgación, se beneficiarán estudiantes, investigadores y tomadores de decisiones tanto de IES como de organizaciones y dependencias de gobierno que utilizan de manera recurrente la información del Anuario de Educación Superior.

## Operación del Centro IGLU México - ANUIES

Dirección General Académica  
Dirección de Educación Continua y Capacitación

### Justificación del proyecto

Necesidades de formación y especialización del personal directivo de instituciones de educación superior.

### Objetivo General

Contribuir a la formación de cuadros directivos en las instituciones de educación superior del país, mediante la operación del Centro IGLU México – ANUIES.

#### Metas programadas:

- Coordinar la Estancia para participantes del Curso IGLU 2019.
- Operar el Curso IGLU 2020 Centro México.
- Promoción y, en su caso, operación de programas de Especialidad y Seminario de Alta Dirección del IGLU.

#### Resultados esperados:

- Participantes en Estancia.
- Participantes en el Curso IGLU.
- Participantes en programas de Especialidad y Seminario de Alta Dirección del IGLU.

#### Beneficios que pretende:

- En correspondencia, los participantes del Centro IGLU México realizarán su estancia en otros Centros.
- Formación de directivos de instituciones de educación superior del país en el Curso IGLU 2020 y proyección de la ANUIES como sede del Curso.
- Contribución a la formación de cuadros directivos de las instituciones de educación superior.

## Programa de la Coordinación del Comité de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la ANUIES (Comité ANUIES-TIC)

Dirección General de Administración  
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

### Justificación del proyecto

Las Instituciones de Educación Superior están propensas a la constante demanda de innovar y dar respuesta a los distintos retos que surgen con el avance de las tecnologías de la Información así como el uso de herramientas para dar continuidad a los objetivos prioritarios y estratégicos de las instituciones, donde cabe mencionar se han detectado que los temas que se consideran prioritarios son: gobierno de TI, seguridad de la información, Tecnología Educativa y la gestión Interinstitucional y con proveedores de TI.

### Objetivo General

Consolidar acciones estratégicas y de gestión que asesoren y promuevan a las prácticas para el mejor uso y aprovechamiento colaborativo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) entre las Instituciones de Educación Superior asociadas, otras instituciones afines y la sociedad.

### Metas programadas:

- Conformación de comisiones especiales para el seguimiento de proyectos específicos o emergentes.
- Fomentar la participación y colaboración entre las diversas IES, firmas tecnológicas, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, de los ámbitos nacional e internacional.
- Fortalecer los procesos de seguridad de la información implementados en las IES pertenecientes a la ANUIES, promoviendo la aplicación de las mejores prácticas y/o estándares apropiados que faciliten y garanticen la adopción de las nuevas tecnologías.
- Promover el análisis, estudio e implantación de sistemas de Gobierno de Tecnologías de Información, la medición de su nivel de madurez, su efecto en la mejora de la Gestión de Servicios Tecnológicos, así como su impacto en las IES asociadas a la ANUIES.
- Realización del certamen de Reconocimientos ANUIES-TIC a las mejores prácticas en TIC de las Instituciones de Educación Superior.
- Realización del Encuentro ANUIES-TIC sobre Tecnologías de la Información y Comunicación de las Instituciones de Educación Superior.
- Representar a la ANUIES-TIC ante proveedores, prestadores de servicios y otras organizaciones afines.

### Resultados esperados:

- Control de seguimiento de la cartera de proyectos especiales o emergentes.

- Desarrollo de iniciativas y proyectos relacionados con mejores prácticas de adopción, producción y gestión de tecnología educativa.
- Procesos de seguridad de la información implementados en las IES pertenecientes a la ANUIES, promoviendo la aplicación de las mejores prácticas y/o estándares apropiados que faciliten y garanticen la adopción de las nuevas tecnologías.
- Análisis, estudio e implantación de sistemas de Gobierno de Tecnologías de Información, la medición de su nivel de madurez, su efecto en la mejora de la Gestión de Servicios Tecnológicos.
- Espacio de reconocimiento de los proyectos participantes sobre las mejores prácticas TIC, así como la transferencia de conocimiento y vinculación entre IES, organizaciones afines y firmas tecnológicas.
- Espacio propicio para el intercambio de experiencias, la transferencia de conocimiento y vinculación entre IES, organizaciones afines y firmas tecnológicas.
- Fomentar la participación y colaboración entre las diversas IES; y establecer acuerdos globales con firmas tecnológicas y otros organismos prestadores de servicios.

**Beneficios que pretende:**

- Líderes relacionados con temas de TIC en las Instituciones de Educación Superior (IES) miembros de la Asociación, así como las entidades con quienes se vinculan de los sectores gobierno, empresa y sociedad civil representada.
- Líderes relacionados con temas y procesos de Tecnología Educativa en las Instituciones de Educación Superior (IES) miembros de la Asociación, así como las entidades con quienes se vinculan de los sectores gobierno, empresa y sociedad civil representada.
- Líderes relacionados con temas y procesos de Tecnologías de Información y Comunicación en las Instituciones de Educación Superior (IES) miembros de la Asociación.
- Líderes relacionados con temas y procesos de Tecnologías de Información y Comunicación en las Instituciones de Educación Superior (IES) miembros de la Asociación.
- Líderes relacionados con temas de TIC en las Instituciones de Educación Superior (IES) miembros de la Asociación, así como las entidades con quienes se vinculan de los sectores gobierno, empresa y sociedad civil representada.
- Líderes relacionados con temas de TIC en las Instituciones de Educación Superior (IES) miembros de la Asociación, así como las entidades con quienes se vinculan de los sectores gobierno, empresa y sociedad civil representada.
- Líderes relacionados con temas y procesos de Tecnologías de Información y Comunicación en las Instituciones de Educación Superior (IES) miembros de la Asociación.

## 4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social

### Promoción de la Responsabilidad Social Universitaria

Dirección General Académica

#### Justificación del proyecto

No se tiene concluido un modelo educativo de responsabilidad social universitaria, construido de manera transversal que incida directamente en todas las funciones de las IES y no se ha podido dar un seguimiento a las actividades del Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria.

#### Objetivo General

Contribuir a la generación de un modelo nacional de Responsabilidad Social Universitaria.

#### Metas programadas:

- Llevar a cabo el III Foro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria “Educación Superior y Agenda 2030” con la Universidad Iberoamericana.

#### Resultados esperados:

- Un documento con la discusión y propuestas a atender en el área de responsabilidad social universitaria en el marco de la Agenda 2030.

#### Beneficios que pretende:

- Contribuir a la discusión que ha generado la implantación de un modelo educativo de responsabilidad social universitaria en el marco de los ODS.

## Promoción y Seguimiento a Redes Nacionales

Dirección General Académica

### Justificación del proyecto

La falta de espacios del trabajo académico y de investigación que operen de manera transversal y con una composición transdisciplinaria e interinstitucional.

### Objetivo General

Impulsar el trabajo colaborativo de diversas redes nacionales de la ANUIES.

#### Metas programadas:

- Brindar impulso y seguimiento a la Red de Monitoreo de Reservas de Agua durante 2020.
- Brindar impulso y seguimiento a las actividades de la Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria en 2020.
- Fomento, impulso y seguimiento a las actividades de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior ANUIES. Caminos hacia la igualdad, durante el año.
- Impulsar y dar seguimiento, durante 2020, a las actividades de la Red Nacional AlTexto.
- Impulsar y dar seguimiento a la Red de Procuración de Fondos en IES en 2020.

#### Resultados esperados:

- Reporte de actividades de la Red de Monitoreo de Reservas de Agua durante 2020 para proponer mejoras en beneficio de sus participantes.
- Reporte de actividades de la Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria.
- Reporte de actividades de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior ANUIES Caminos hacia la igualdad durante el año.
- Un reporte de actividades de la Red Nacional AlTexto
- Reporte de actividades de la Red de Procuración de Fondos en IES en 2020.

#### Beneficios que pretende:

- Conocer los resultados de sus actividades para proponer mejoras en beneficio de sus participantes.
- Conocer las actividades de la Red para proponer mejoras en beneficio de los participantes.

## Cátedras ANUIES 2020

Dirección General Académica

### Justificación del proyecto

La falta de espacios para la discusión, para el fomento a la investigación y el trabajo colaborativo.

### Objetivo General

Contribuir al análisis y proponer soluciones a las necesidades y expectativas de desarrollo regional, mediante la generación de espacios de discusión, el fomento a la investigación y al trabajo colaborativo.

#### Metas programadas:

- Realizar la Cátedra ANUIES sobre Metropolización, Región Metropolitana, (3ª Edición) en el tercer trimestre del año.
- Realizar la Cátedra “Ética del Desarrollo Sustentable” Dr. Manuel Velasco Suarez, con el tema “Implantación de la Agenda 2030”.

#### Resultados esperados:

- Una memoria que dé cuenta de las discusiones y propuestas sobre el problema de la metropolización.
- Se contará con una memoria que dé cuenta de la discusión y propuestas para la implantación de la Agenda 2030.

#### Beneficios que pretende:

- Contar con un espacio para la discusión de temas relevantes sobre la problemática que afecta a la Ciudad de México.
- Contar con un espacio de discusión y debate sobre la problemática que de la implantación de la Agenda 2030 dentro de un marco de ética para el desarrollo sustentable.



## Fomento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en las universidades públicas estatales

Dirección General de Planeación y Desarrollo

### Justificación del proyecto

En la actualidad los procesos de transparencia y rendición de cuentas juegan un papel de alta relevancia en la operación de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que por su operación tienen acceso a los recursos públicos administrados por la Federación. Desde hace nueve años, de manera ininterrumpida, la ANUIES promueve entre sus asociadas la adopción de más y mejores procesos de transparencia en el uso de los recursos destinados para su operación y que estos sean utilizados para fortalecer las funciones sustantivas de su quehacer.

Como parte de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior, se ha avanzado en el establecimiento de mejores prácticas administrativas y de gestión con el propósito de hacer evidente la correcta aplicación de los recursos económicos recibidos.

### Objetivo General

Contribuir al establecimiento de más y mejores procesos de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de educación superior asociadas y difundir clara y oportunamente sus logros académicos y de gestión.

#### Metas programadas:

- Promover la adopción de buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones asociadas.
- Coordinar la entrega de los estados financieros auditados de las universidades públicas estatales a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados en 2019.

#### Resultados esperados:

- Coadyuvar con las instituciones asociadas a fortalecer la cultura de la transparencia y rendición de cuentas dentro de su quehacer institucional.
- Concertar la fecha y organizar la entrega de los estados financieros auditados y logros académicos de las IES a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados.

#### Beneficios que pretende:

- Para la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES resulta de gran relevancia contribuir con las instituciones asociadas a continuar manteniéndose como instancias con la mayor credibilidad en el país, para ello, se continúa impulsado más y mejores prácticas ante la sociedad y los gobiernos federal y estatales.

## **Observatorio Nacional para la Transparencia y Rendición de Cuentas en las Instituciones Públicas de Educación Superior**

Dirección General de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Normatividad y Acuerdos

### **Justificación del proyecto**

Reducir los índices de opacidad en la administración de los recursos públicos

### **Objetivo General**

Promover la creación de un observatorio nacional universitario para hacer visibles las acciones relacionadas con el ejercicio de los recursos públicos en las universidades e instituciones públicas de educación superior y los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que han instrumentado, de acuerdo con su propia legislación

#### **Metas programadas:**

- Definición de los objetivos, estructura orgánica y funciones del observatorio.

#### **Resultados esperados:**

- Objetivos, funciones y metas del observatorio.

#### **Beneficios que pretende:**

- Contar con los elementos necesarios para la conformación del Observatorio.

## 5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior

### Análisis del financiamiento a las instituciones públicas de educación superior

Dirección General de Planeación y Desarrollo  
Dirección de Información y Análisis

#### Justificación del proyecto

La aprobación del presupuesto de egresos de la federación para educación superior es un proceso complejo que conlleva distintas etapas, múltiples actores de gobierno y políticos así como la presión que año con año tienen todas las instituciones públicas de educación superior para enfrentar sus necesidades presupuestales. Por todo ello, es muy complicado que las Instituciones realicen por sí solas las solicitudes de ampliación de su presupuesto ante la secretaría de hacienda, la secretaría de educación pública y la cámara de diputados.

#### Objetivo General

La ANUIES representará los intereses de las Instituciones Públicas de Educación Superior asociadas ante las instancias correspondientes, para la aprobación de los recursos económicos necesarios para desarrollar de manera oportuna y suficiente sus funciones sustantivas.

#### Metas programadas:

- Definir la propuesta de financiamiento federal para las IPES para el ejercicio 2021 que se presentará a la SEP, la SHCP y las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados.

#### Resultados esperados:

- Documentos de trabajo que determinen el comportamiento histórico y actual del financiamiento de las IPES, los impactos financieros por inflación, crecimiento, gratuidad y obligatoriedad, así como las necesidades presupuestales de las instituciones para 2021.

#### Beneficios que pretende:

- Presentar ante la SHCP, la SEP y a la Cámara de Diputados, información suficiente y consolidada, así como elementos de análisis, para elaborar las solicitudes de incremento del subsidio federal.
- Lograr que la Cámara de Diputados apruebe un presupuesto destinado a las IPES que sea suficiente para que éstas desarrollen correctamente sus funciones sustantivas.

## Programa de impulso a las capacidades en materia de procuración de fondos y generación de recursos alternos en las IES

Dirección General Académica  
Dirección de Educación Continua y Capacitación

### Justificación del proyecto

Ante las crecientes necesidades de inversión, los desafíos que representan las expectativas de ampliación de la cobertura y los planteamientos del actual gobierno federal sobre gratuidad, resulta necesario fortalecer las capacidades de las instituciones de educación superior en materia de procuración de fondos y generación de recursos alternos.

### Objetivo General

Contribuir a la formación de capacidades en materia de procuración de fondos y generación de recursos alternos entre los cuadros directivos de las instituciones de educación superior.

#### Metas programadas:

- En coordinación con el Council for Advancement and Support Education (CASE), operar un programa de formación para equipos de procuración de fondos en instituciones de educación superior.
- Enlace y apoyo a la operación de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior.

#### Resultados esperados:

- Programa de formación en operación.
- Reuniones mensuales de la Red.

#### Beneficios que pretende:

- Contribución a la formación de directivos en materia de procuración de fondos.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de generación de recursos alternos en instituciones de educación superior.

## 6. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva

### Programa especial para los festejos del Septuagésimo aniversario de la ANUIES

Secretaría General Ejecutiva

#### Justificación del proyecto

El trabajo de la ANUIES, a pocos meses de cumplir 70 años de vida, ha sido enfocado, de manera permanente, al servicio y fortalecimiento de la educación superior.

Nuestra Asociación actualmente integra a las 195 instituciones de educación superior más prestigiadas del país, mismas que agrupan a casi 60% de la matrícula de educación superior a nivel nacional y juntas generan el 90% de la investigación científica que se realiza en nuestro país.

El prestigio individual y colectivo de las instituciones que integran a la ANUIES, le ha brindado un amplio reconocimiento social y le ha permitido alcanzar una gran capacidad de interlocución con actores nacionales e internacionales.

#### Objetivo General

Desarrollar en conjunto con las instituciones asociadas el programa para los festejos del septuagésimo aniversario de la ANUIES.

#### Nota:

- En su momento, el proyecto será sometido al Consejo Nacional para su aprobación.

## Revisión de la normatividad y organización de la Secretaría General Ejecutiva

Dirección General de Planeación y Desarrollo

### Justificación del proyecto

Los vertiginosos cambios en el entorno nacional e internacional, nos obligan a reflexionar sobre los nuevos retos que enfrentarán las instituciones de educación superior y cómo nuestra organización deberá renovarse para incrementar su capacidad de respuesta a los nuevos desafíos. Entre ellos, la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior; la exigencia para que las instituciones de educación superior se transformen para incrementar su contribución al desarrollo local, regional y nacional; la atención a los problemas estructurales y la gestión de un financiamiento con visión de Estado.

Por ello, resulta de gran importancia llevar a cabo una revisión a nuestra normatividad y organización para mejorar nuestra capacidad de respuesta a los retos que se aproximan y apoyar de manera eficaz a las instituciones asociadas.

### Objetivo General

Que la ANUIES cuente con una organización y normatividad acorde a los nuevos desafíos que enfrentan las instituciones de educación superior asociadas.

### Nota:

El proyecto será sometido al Consejo Nacional a fin de determinar su alcance y metas.

## Asesoría a las instituciones asociadas y representación legal de la ANUIES

Dirección General de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Normatividad y Acuerdos

### Justificación del proyecto

Reducir cualquier problemática derivada del funcionamiento interno de las IES o de su relación jurídica con terceros, así como evitar conflictos legales o administrativos para la SGE.

### Objetivo General

Brindar asesoría legal y normativa a las instituciones asociadas y representar a la Secretaría General Ejecutiva en asuntos contencioso–administrativos.

### Metas programadas:

- Atender las solicitudes de asesoría y consulta de las instituciones asociadas y de las diversas áreas de la Secretaría General Ejecutiva.
- Brindar, de manera permanente, asesoría en la revisión de proyectos normativos de las instituciones de educación superior asociadas e impartir talleres de técnica legislativa universitaria.
- Coadyuvar en las actividades y compromisos de índole laboral, derivadas de la relación con el Sindicato de Trabajadores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Elaborar y revisar los contratos y convenios que celebre la ANUIES, así como dar seguimiento a los compromisos adquiridos en los que la Dirección General de Asuntos Jurídicos sea responsable de los mismos.
- Realizar el análisis de la normatividad de las instituciones de educación superior que solicitan su ingreso a la ANUIES, formular el dictamen correspondiente y participar en las diversas etapas de evaluación conforme al procedimiento respectivo.
- Representar legalmente a la Secretaría General Ejecutiva ante dependencias, tribunales y otras instancias de conciliación y resolución de conflictos, así como llevar a cabo las acciones y trámites jurídicos necesarios para el funcionamiento de la ANUIES.

### Resultados esperados:

- Dar respuesta oportuna a las solicitudes de asesoría y consulta.
- Proyectos normativos en beneficio de las IES.
- Documentos en los que se pacte con el sindicato la realización de determinadas actividades o actos jurídicos.
- Contratos y convenios que celebre la ANUIES.
- Dictámenes de evaluación para el ingreso de IES a la Asociación.
- Representar adecuada y oportunamente a la Asociación en los juicios o actos jurídicos en los que sea parte o se relacione con terceros.

**Beneficios que pretende:**

- Brindar certeza a las instituciones asociadas y a la Secretaría General Ejecutiva sobre los asuntos y temas consultados.
- Prestigio para la ANUIES.
- Establecer las condiciones o beneficios más favorables para la ANUIES sin afectar los derechos de los trabajadores sindicalizados.
- Establecer las condiciones o beneficios más favorables para la ANUIES en la suscripción de contratos y convenios.
- Incorporar a la ANUIES a las instituciones de educación superior que fueron evaluadas positivamente.
- Salvaguardar los intereses de la ANUIES.



## Mecanismos para el ingreso y permanencia de las instituciones de educación superior a la ANUIES

Dirección General de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Normatividad y Acuerdos

### Justificación del proyecto

Revisar los mecanismos de ingreso y permanencia en la ANUIES para considerar otras modalidades de ingreso a la Asociación, así actualizar las condiciones para mantenerse como institución asociada.

### Objetivo General

Analizar las disposiciones normativas de la ANUIES, relacionadas con el ingreso y la permanencia de las instituciones de educación superior para contribuir a su desarrollo y consolidación, así como elevar la calidad de la educación superior del país.

#### Metas programadas:

- Determinar la necesidad de modificar, en su caso, las disposiciones de la ANUIES relacionadas con el ingreso y la permanencia de las instituciones de educación superior.

#### Resultados esperados:

- Actualización, en su caso, de las disposiciones sobre el ingreso y la permanencia de instituciones de educación superior en la ANUIES.

#### Beneficios que pretende:

- Determinar la vigencia y eficacia de las disposiciones de la Asociación sobre el ingreso y la permanencia de IES.

## Formulación y seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la SGE

Dirección General de Planeación y Desarrollo  
Dirección de Planeación y Evaluación

### Justificación del proyecto

La SGE de la ANUIES promueve acciones para favorecer el trabajo de las instituciones asociadas, a través de programas y proyectos en el mejoramiento de sus procesos académicos y de gestión.

A través de su Programa Anual de Trabajo, la Secretaría General Ejecutiva establece las metas y acciones dirigidas a satisfacer las demandas de apoyo de las instituciones. Dicho programa es presentado ante Consejo Nacional, máximo órgano colegiado, en su última sesión de cada año.

Asimismo, se lleva a cabo el seguimiento a los proyectos con el propósito contribuir y dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la ANUIES.

### Objetivo General

Establecer acciones que contribuyan al cumplimiento de los programas y proyectos definidos en el Programa Anual de Trabajo de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, que fortalezcan su quehacer en beneficio de las instituciones de educación superior asociadas.

### Metas programadas:

- Integrar, para su presentación en la Sesión Ordinaria 1.2020 del Consejo Nacional, el Informe de Actividades 2019 de la Secretaría General Ejecutiva, el cual da cuenta de los resultados alcanzados durante el periodo.
- Llevar a cabo, a través del Sistema de Gestión de Proyectos, el seguimiento de proyectos estratégicos que integran el Programa Anual de Trabajo 2020.
- Integrar los informes cualitativo y cuantitativo de avance de los proyectos.
- Concertar con las distintas UR de la SGE los proyectos estratégicos que integrarán el Programa Anual de Trabajo 2021 en el tercer trimestre del año.
- Contar, durante el cuarto trimestre, con la formulación y presupuestación de los proyectos estratégicos que integran el Programa Anual de Trabajo 2021, y presentarlo durante la Sesión Ordinaria 4.2020 del Consejo Nacional.

### Resultados esperados:

- Integrar en tiempo y forma el Informe de Actividades 2019 y el Programa Anual de Trabajo 2021 de la Secretaría General Ejecutiva.

### Beneficios que pretende:

- Fortalecer el trabajo realizado por la Secretaría General Ejecutiva en materia de transparencia y rendición de cuentas, el Informe de Actividades brinda información sobre los logros alcanzados por el desarrollo y permite identificar acciones de mejora para el fortalecimiento de los servicios que se brinda a las instituciones asociadas.

## Normatividad y Gestión Administrativa

Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Financieros

### Justificación del proyecto

Atender los requerimientos de las autoridades fiscales, de transparencia o anticorrupción; de conformidad a la normatividad aplicable a la ANUIES.

Apoyar las oportunidades de captación de recursos financieros a fin de garantizar la ejecución de los proyectos de las diversas áreas de la SGE.

### Objetivo General

Mantener un sistema administrativo para atender oportunamente las necesidades financieras de la SGE, atendiendo la normatividad vigente en cuanto a la racionalidad, control, manejo, transparencia y eficacia de los recursos financieros.

Mejorar y agilizar la integración de los procesos administrativos para el control y manejo ético y eficaz de los recursos.

### Metas programadas:

- Contar con un Sistema Integral de Gestión Administrativa (Incorporar al Sistema Presupuestal de Gastos y Compras el módulo de Recursos Humanos).
- Elaboración de reportes de conciliación, el ejercicio, bancarios y de inversión para la toma oportuna de decisión.
- Mantener la actualización normativa, financiera, fiscal y administrativa; para beneficio de la SGE.

### Resultados esperados:

- Mantener actualizado al SIGA en los aspectos normativos y fiscales.
- Integrar el módulo de Recursos Humanos al Control Presupuestal.
- Elaborar los mecanismos, manuales o normativa necesaria para el buen funcionamiento del SIGA por parte de los usuarios y administradores, para la correcta rendición de cuentas.
- Como parte de las tareas permanentes del proyecto, se encuentra la elaboración de reportes periódicos (semanales, mensuales y semestrales) como son: de inversión, conciliaciones (bancarias y presupuestales), y rendimientos.
- Elaboración o actualización, según corresponda, la actualización oportuna, así como su ejecución de las reformas fiscales, financieras y administrativas que emita el gobierno federal.
- Capacitar al personal involucrado en los aspectos administrativos y financieros que se requieran.
- Elaborar, actualizar y sistematizar; las políticas, normas y procesos que se vean afectados con las disposiciones federales.

**Beneficios que pretende:**

- Un sistema totalmente integrado, donde se pueda obtener información oportuna, real y actualizada, sobre el ejercicio de las diferentes áreas de la SGE.
- Implementar instrumentos de proyección y ahorro de los recursos financieros.
- Brindar asesorías, proyecciones y propuestas con información oportuna y eficaz de los recursos financieros, para la toma de decisiones de la SGE.
- Elaborar semanalmente información bancaria, de inversión y rendimientos.
- Realizar mensualmente reportes del ejercicio presupuestal y conciliación bancaria.
- Llevar a cabo semestralmente la conciliación contable-presupuestal.
- Atender oportunamente la normativa financiera, fiscal y administrativa.
- Personal actualizado con la capacitación requerida.
- Mantener un SIGA eficiente y apegado a la normativa fiscal y financiera.

## Gestión, administración y optimización de los recursos humanos de la SGE

Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos

### Justificación del proyecto

Optimizar presupuesto anual de Capítulo 1000 para cumplir con lo establecido en Contrato Colectivo de Trabajo, contratos individuales, Ley Federal del Trabajo, Ley del IMSS, Ley del ISR y toda disposición de carácter general aplicable.

### Objetivo General

Atender las necesidades organizacionales de la SGE a través de la racionalidad, transparencia y eficiencia de los recursos presupuestales; definir funciones, responsabilidades y actividades del personal.

#### Metas programadas:

- Atender disposiciones laborales y sociales contenidas en Contrato Colectivo de Trabajo y contratos individuales de personal de confianza.
- Capacitar al personal de la DRH en modificaciones, actualizaciones de leyes, reglamentos, misceláneas fiscales o cualquier disposición legal, laboral y/o fiscal que afecte al patrón y a sus trabajadores.
- Gestionar y optimizar procesos derivados de la administración del recurso humano; fortalecer su desempeño y contribución al desarrollo de la SGE.
- Revisar partidas presupuestales para máximo aprovechamiento de presupuesto 2020 de Capítulo 1000.

#### Resultados esperados:

- Elevar la calidad de vida laboral y personal de los trabajadores en ANUIES.
- Calidad en el trabajo de la Dirección de Recursos Humanos.
- Pagos de nómina y prestaciones de tiempo y forma.
- Aplicar medidas de austeridad para optimización de presupuesto.

#### Beneficios que pretende:

- Salud y seguridad laboral, cumplir con actos conmemorativos de orden social y cultural, capacitar al personal y trabajo bipartita en Comisiones Mixtas y grupos de trabajo.
- Cumplir con las obligaciones patronales en tiempo y forma.
- Cumplir con los compromisos patronales.
- Adecuación del principal gasto de la ANUIES al subsidio que se otorgará para su optimización.

## Programa anual de prestaciones de servicio, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la SGE

Dirección General de Administración  
Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales

### Justificación del proyecto

Con el propósito de garantizar las actividades de logística y administración de los recursos materiales con los que cuenta la Asociación, se implementan acciones que coadyuven a fortalecer de forma oportuna y eficaz los servicios prestados al personal de la Asociación para el mejor desarrollo de sus funciones.

### Objetivo General

Asegurar la prestación oportuna y eficaz de los servicios de apoyo, adquisiciones y mantenimiento, a fin de que el personal desarrolle sus funciones con las mejores condiciones en las instalaciones, apoyando la reducción de costos con apego a las medidas de disciplina y austeridad presupuestal de la Asociación.

#### Metas programadas:

- Cumplir oportunamente con las compras necesarias de papelería, consumibles, equipos de cómputo, impresiones y otros bienes, definiendo el procedimiento de adquisiciones.
- Formular y ejecutar el programa anual de mantenimiento oportuno de los bienes muebles e inmuebles.
- Mantener un sistema eficiente y actualizado del inventario de los bienes de activo fijo.
- Proporcionar los servicios de apoyo logístico requeridos por el personal de la SGE.

#### Resultados esperados:

- Manual de procedimientos para adquisiciones.
- Programa anual de mantenimiento.
- Control integral de activo fijo a través del SIGA.
- Logística de eventos de la SGE.

#### Beneficios que pretende:

- Reducir costos y tener garantía de mejor precio, calidad y servicio por parte de los proveedores.
- Mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la Asociación.
- Contar con un mejor control sobre los activos fijos de la Asociación.
- Apoyar al desarrollo de las funciones sustantivas de la Asociación.

## Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)

Dirección General de Planeación y Desarrollo  
Dirección de Información y Análisis

### Justificación del proyecto

El acervo del CISES lo constituyen más 7,179 títulos especializados en Educación Superior entre material bibliográfico, hemerográfico y multimedia, convirtiéndose así en el más importante del país. Sin embargo, el alcance de sus servicios se limita a usuarios del área metropolitana de la Ciudad de México y a usuarios foráneos que ocasionalmente nos visitan. Por ello, es importante modernizar al CISES para apoyar a usuarios de las IES asociadas al Interior del país a través de la digitalización de sus servicios.

### Objetivo General

Fortalecer y actualizar los servicios del CISES por medio de la mejora de sus procesos, la capacitación de su personal y la modernización del acervo.

#### Metas programadas:

- Ampliar y realizar acciones de mejora continua de los más de 41 mil volúmenes de los que consta el acervo del CISES.
- Dar atención a los usuarios del CISES con calidad, oportunidad y pertinencia.
- Digitalizar el 100% del acervo bibliográfico editado por la ANUIES y publicarlo con restricciones de uso en un repositorio en la página de Internet de la asociación.

#### Resultados esperados:

- Inventario documental y acervo en buenas condiciones disponible para su uso físico.
- Ampliar el uso del CISES en 20% durante 2020.
- Repositorio digital del acervo bibliográfico editado por la ANUIES.

#### Beneficios que pretende:

- Ampliación del acervo especializado en educación superior, lo que fortalecerá al CISES como el más importante del país.
- Mejorar los servicios que brinda el CISES a las IES afiliadas y a alumnos, investigadores y otros usuarios del acervo bibliográfico y hemerográfico especializado en educación superior más importante del país.
- Que estudiantes e investigadores especializados en el tema de Educación Superior, puedan acceder de manera no presencial a los materiales editados por la ANUIES, con lo que el CISES brindará un servicio con cobertura nacional.

## Gestión de Servicios de TIC de la Secretaría General Ejecutiva

Dirección General de Administración  
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

### Justificación del proyecto

Gestionar los recursos tecnológicos y de capital humano especializado para brindar servicios óptimos a través del mejor uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

### Objetivo General

Gestión para el mantenimiento, la actualización de infraestructura de las TIC y los sistemas de información de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

#### Metas programadas:

- Consolidación de la Infraestructura de las TIC que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la y las Instituciones asociadas, en el primer bimestre y durante el desarrollo del año 2020".
- Consolidación de las plataformas para el desarrollo de los sistemas de Información (software) que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES, las Instituciones asociadas.
- Consolidación de los Servicios de las TIC que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES.

#### Resultados esperados:

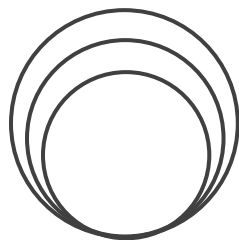
- Disponer de plataformas de infraestructura de misión crítica, al servicio y apoyo de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la y las Instituciones asociadas.
- Implementar el desarrollo de los sistemas de información desarrollados permitirá dar respuesta a necesidades de recolección, disposición de la información y toma de decisiones para los diversos proyectos de la SGE de la ANUIES y las IES asociadas.
- Satisfacción de las áreas adjetivas y sustantivas de la SGE de la ANUIES permitiendo el desarrollo óptimo de funciones operativas, planificadas y emergentes de TIC.

#### Beneficios que pretende:

- Las áreas adjetivas y sustantivas de la SGE tanto de tipo operativo como técnico, así como las 195 Instituciones asociadas usuarias de servicios de información en línea, organizaciones afines y público en general.



*“Al servicio y fortalecimiento de la educación superior”*



**ANUIES**